

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

- 26** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato AMPA 2022-4-004 para el «Servicios de realización de pruebas radiodiagnósticos y digestivas para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos”, de Madrid.
 - c) Número de expediente: AMPA 2022-4-004.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de realización de pruebas radiodiagnósticos y digestivas para el Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) CPV: 85112200-9.
 - d) Acuerdo marco (si procede): Sí.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de adjudicación:
 - “Perfil del contratante”: 6 de octubre de 2022.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con Pluralidad de Criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 1.900.740,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 950.370,00 euros.
 - IVA (0%): 0.
 - Importe total: 950.370,00 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de enero de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de febrero de 2023.
 - c) Contratistas:
 - Vivo Pío XII, S. L. CIF: B-87591277.
 - Resonancia Magnética San Francisco de Asís, S. A. CIF: A-78534716.
 - Clínica Médica Villalba, S. L. CIF: A-80893019.
 - Centro de Diagnóstico Hospital Vot, S. L. U. CIF: B-47613815.
 - Q Diagnóstica Fuensanta, S. L. U. CIF: B-47602750.
 - Hospital Viamed Santa Elena, S. L. U. CIF B-06951057.
 - d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un Acuerdo Marco se adjudica por precios unitarios, no hay importe cierto de adjudicación.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las empresas adjudicatarias cumplen con todos los requisitos exigidos en los Pliegos Administrativos y Técnicos, siendo sus ofertas las más ventajosas por aplicación de los criterios de adjudicación.

7. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de febrero de 2023.
Madrid, a 22 de febrero de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, César Gómez Derch.

(03/3.242/23)

